

26. LUGAR DE LA MUJER EN LA IGLESIA

El papa Benedicto XVI en su primera encíclica, *Deus caritas est* (25 diciembre 2005) se mostró favorable a encontrar en el amor divino una relación con los valores del componente erótico del amor humano. Sería un dato nuevo dentro del magisterio tradicional de la Iglesia. Los sexólogos se alegraron al ver que también la moral cristiana estaba buscando una valoración positiva del erotismo, algo que san Pablo y muchos eclesiásticos que le siguieron, san Jerónimo y san Agustín, entre otros, han condenado furiosamente.

El pensamiento de Pablo sobre el papel de la mujer oscila entre el extremo de la defensa de la igualdad de mujeres y hombres y, en el otro extremo, las limitaciones que imponían la cultura patriarcal común a la mentalidad antigua y los ideales del encratismo cristiano. En principio el bautismo justificaba la igualdad: “No hay judío ni griego, esclavo y libre, hombre y mujer, porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús” (Gálatas 3,28). Y esa igualdad había de llevarse a la relación normal de vida común entre los cónyuges. Todo lo que valía para uno de ellos valía también para el otro respecto del ejercicio de la sexualidad, el divorcio, la abstinencia y las preocupaciones vitales (1 Corintios 7,2-5).

Sin embargo, esta igualdad dentro de la casa se niega para la relación entre mujeres y hombres en la iglesia (1 Corintios 11,3-16). Para justificar la diferencia en el atuendo se dan varios argumentos escasamente convincentes, de manera que al final se apela como razón última y única a “nuestra costumbre y la de las iglesias de Dios” (1 Corintios 11,16). La costumbre romana era que en los actos de culto hombres y mujeres se cubrieran la cabeza. En Corinto se había abandonado esa costumbre, quizá por reacción contra las costumbres paganas, de modo que todos rezaban con la cabeza descubierta. Pablo no niega que hombres y mujeres sean iguales en el Señor, pero hay que respetar las costumbres ordinarias de vestir.

La igualdad de la mujer en el apostolado está claramente afirmada en la serie de colaboradoras mencionadas en el libro de los Hechos y en las cartas paulinas. Del total de 27 colaboradores mencionados en Romanos 16,1-15, diecisiete son varones, diez son mujeres, de las que cinco reciben una alabanza particular, por haber trabajado duro, *κοπιᾶω*, por el evangelio. Ese verbo que Pablo se aplica a sí mismo en Gálatas 4,11 y 1 Corintios 15,10, se aplica aquí a María, Trifena, Trifosa y Pérside. Caso curioso el de Junia, probablemente esposa de Andrónico, interpretada como nombre femenino. Pero en siglos posteriores, como está en acusativo, *Ἰουνιᾶν*, *Junian*, se interpretó como acusativo del masculino *Junianus*.

En contra de esa formulación clara en favor de la igualdad, la disciplina eclesiástica posterior, recogida en las cartas escritas por discípulos de san Pablo, defiende la desigualdad de la mujer en la familia, en la iglesia y en el apostolado.

La desigualdad en la familia aparece en los códigos domésticos de Colosenses 3,18-4,1: “sed sumisas a vuestros maridos (maridos, amad a vuestras mujeres)” y Efesios 5,22-6,9: “sed sumisas al marido, porque el marido es cabeza de la mujer”. Era más fácil que la esposa viviera sometida, sumisa, al marido que no que el marido amara a la esposa como Cristo ama a la iglesia. Quizá el presentar a la familia cristiana como defensora de las costumbres de las mejores familias paganas respondía a la voluntad de alejar toda sospecha de que el cristianismo propusiera una estructura familiar subversiva.

La desigualdad en la asamblea cristiana, en la iglesia, se defiende en las cartas pastorales, a Timoteo y Tito. “La mujer oiga la instrucción en silencio, con toda sumisión. No permito que la mujer enseñe” (1 Timoteo 2,8-15). Un texto similar se encuentra interpolado en 1 Corintios 14,33-36: “las mujeres callen en las asambleas, pues no les está permitido hablar; más bien, que se sometan, como dice incluso la ley”. El liderazgo de los varones en la asamblea condujo a la negación de toda participación de las mujeres en el apostolado. Ellas no podrían cumplir las condiciones que 1 Timoteo 3,1-13 y Tito 1,5-9 ponen para quien pretendiera la función de presbítero, obispo o diácono. Los candidatos han de ser varones, casados y con hijos.

La divergencia en el papel asignado a la mujer es indicio de que en el primitivo cristianismo no existió una doctrina uniforme, sino diversidad de opiniones que por un tiempo convivieron según la orientación o problemas de cada iglesia. Es posible que las normas sobre la sumisión de la mujer reflejen el ambiente de una comunidad en la que las mujeres hacían valer con fuerza su autoridad. La norma de imponerles silencio en la asamblea puede explicarse como respuesta al problema particular de una iglesia en la que las mujeres hablaban demasiado. Está probado históricamente que las mujeres dirigían o gobernaban las comunidades, aun cuando esto creara un conflicto con quienes se atenían a una interpretación rígida de la enseñanza paulina en las epístolas canónicas. La historia de Tecla a la que Pablo finalmente encargó predicar el evangelio es buena ilustración de esta divergencia.

Según los *Hechos de Pablo y Tecla*, escrito apócrifo del siglo II p.C., Tecla había nacido en Iconio, en el centro de Turquía, lugar evangelizado por san Pablo (*Hechos* 13,51; 14,1. 19. 21; 16,2; 2 Timoteo 3,11). Pablo predicaría un cristianismo que exaltaba la virginidad como condición para alcanzar la resurrección. Los únicos benditos que serán llamados a la vida eterna son “los puros de corazón que han conservado la carne pura, que han renunciado al mundo, que tienen mujer como si no la tuvieran, que han conservado incólume su bautismo, que se han apartado de la forma de este mundo”. La

bienaventuranza cumbre dice: “Bienaventurados son los cuerpos de quienes son vírgenes”. La acusación pagana inmediata contra Pablo fue, con toda razón, que “priva a los jóvenes de esposa y a las muchachas de marido, diciendo: “No habrá resurrección para vosotros a menos que permanezcáis castos y no profanéis vuestra carne, sino que la conservéis pura”. Estaba claro que la resurrección corporal era sólo para los célibes (y preferiblemente, para quienes son vírgenes).

Tras escuchar la predicación de Pablo sobre la resurrección y el valor de la virginidad, su madre y su prometido, Tamiris, temieron que Tecla se convirtiera en seguidora del apóstol y se confabularon para castigar a ambos. Pablo fue azotado y expulsado y Tecla condenada a morir en la hoguera. Pero Tecla se salva gracias a un aguacero tormentoso y alcanza a Pablo en el camino. “Y Tecla dijo a Pablo: «Me dejaré el pelo corto y te seguiré dondequiera que vayas». Pero él dijo: «La estación es desfavorable, y tú eres bonita. Ojalá no venga sobre ti ninguna otra tentación, peor que la primera, y no resistas y te acobardes»”. Ante Alejandro, otro pretendiente, Pablo niega conocer a Tecla con palabras que recuerdan la negación de Jesús por parte de Pedro: “No conozco a la mujer de la que me hablas ni es mía”. Tecla rechaza a Alejandro y lo avergüenza por sus vehementes insinuaciones en público rasgándole el manto y quitándole la corona de la cabeza. Condenada a las fieras del circo, Tecla ve en la arena un hoyo lleno de agua y, puesto que el apóstol Pablo le había negado anteriormente el bautismo, procede a bautizarse a sí misma. Un rayo la protege de los animales en el agua. Cuando lanzan a otros animales contra Tecla las mujeres arrojaron tanta cantidad de perfume a la arena que las fieras quedaron sin sentido como vencidas por el sueño. Finalmente, Tecla se viste con un manto de hombre y va al encuentro de Pablo, quien esta vez, con notable retraso, le dice: “Ve y enseña la Palabra de Dios”.

Varios lugares pretenden guardar los restos de Santa Tecla. Entre ellos, Maalula, aldea próxima a Damasco en la que hasta hace unas décadas se hablaba el arameo. Desde 1321 se celebran en Tarragona las Fiestas de Santa Tecla, ciudad que conservaría una reliquia del brazo de la Santa conseguida por mediación del rey de Aragón Jaime II, ante el Reino armenio de Cilicia. En plan cómico los internautas catalanes la han nombrado su patrona y confían que la Santa de la tecla les libre de todos los virus informáticos.

Tras la muerte del Apóstol, dos tradiciones divergentes reivindicaron su nombre. Una defendía una posición ultraconservadora de superioridad del varón sobre la hembra y exigía el liderazgo masculino, no necesariamente celibatario ni ascético. Los dirigentes de las comunidades debían ser varones, casados y con hijos; esto es, socialmente corrientes. Exactamente igual que cualquier *paterfamilias* romano decente. Otra opción admitía un liderazgo tanto femenino como masculino, como demuestra la leyenda de Tecla, la cual supera a Pablo en todas las formas posibles. Los dirigentes son en este caso mujeres solteras, célibes y vírgenes. Y ambas posturas pretendían ser paulinas y representar el único cristianismo auténtico. La iglesia podía haber aceptado las dos opciones, admitiendo

que los dirigentes cristianos podían ser igualmente femeninos o masculinos, casados o célibes, corrientes o ascéticos. Ésta fue, al margen de sus preferencias personales para sí mismo, la auténtica posición que Pablo adoptó con respecto a los conversos y a las asambleas cristianas.

Un dato que hay que tener en cuenta para comprender el freno que pone Pablo a la intervención de las mujeres en las asambleas es el fenómeno de las mujeres profetisas en la comunidad de Corinto. La retórica de la carta buscaría desacreditar a estas mujeres que se habían convertido en líderes de la comunidad. Las mujeres habían comenzado a disfrutar de la nueva libertad social que les había otorgado el bautismo. El problema del lugar que correspondía a la mujer en la primitiva comunidad no era un problema marginal, sino que era un problema vital dada la función primordial que ejercieron las mujeres en la iglesia doméstica y en los movimientos misioneros.

La tesis paulina de la igualdad total que se funda en el bautismo (“No hay judío ni griego, esclavo y libre, hombre y mujer, porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús”, Gálatas 3,28), hay que entenderla de modo que no se olviden las diferencias individuales, tanto del ser judío como del ser mujer. No es posible crear, a partir del bautismo, un universal humano, ideal, espiritual, que naturalmente, según la mentalidad de la época, ha de estar conformado como cristiano y como varón. La comunidad socialmente igualitaria, culturalmente homogénea, niega la heterogeneidad y realidad poliédrica de la comunidad humana. La propuesta radical de Pablo de incluir plenamente a la mujer (y a los judíos) en el cuerpo del cristianismo tiene su riesgo: lo que a veces se presenta como favorable a la igualdad puede terminar de hecho funcionando como una estructura de conformidad, borrando las diferencias étnicas, religiosas, biológicas y sexuales.

Para dar razón de las contradicciones en el pensamiento paulino, cabría suponer que Pablo no refleja un pensamiento unitario, sino más bien la pluralidad de ideas que existían en la misma comunidad de Corinto, de la que Pablo era partícipe. Las contradicciones en el pensamiento de Pablo son reflejo de la complejidad del contexto cultural en que se movía y escribía el Apóstol. Las cartas están llenas de textos con un significado que se escapa del control de Pablo. Los textos sobre las mujeres no transmiten el pensamiento de Pablo sino más bien la construcción de género dentro del contexto cultural de Corinto. En 1 Corintios 11 las mujeres parecen tener una actividad profética en la comunidad, mientras que en el capítulo 14 se les manda guardar silencio. En el capítulo 12 se construye la metáfora de la comunidad como un cuerpo, pero la metáfora obedece a la imagen del varón. Se diría que en Corinto las mujeres son relegadas a una tierra de nadie, pero de hecho lo que encontramos es a un Pablo navegando de manera flexible y según los contextos respecto del espacio social que corresponde a las mujeres, tema que no se ha aclarado todavía ni de una vez.